

144 - TEHERAN EMBAJADA**Precios Recaudación Consular****TASA****PRECIO** En Euro**Reg. Ingresos por banco****I-Act. Materia Navegación Marítima y Aérea**

1-Auto. diario navegación de Bitácora nuevo rol	55,00
2-Exp. pasavantes abanderamiento provisional	105,00
3-Prórrog cert buque exp sociad clasific a peti capi. (xprórroga)	30,00
4-Nombra y sustit capi buque y anot. patente. (x anotación)	55,00
5-Enrola. o desenro De oficiales o asimilados	30,00
6-Enrola. o desenro. Personal dotación u otros	20,00
7-Exp. a petición Capitán o parte interesada	30,00
8a-Autorización Protesta avería hasta 2 hojas	85,00
8b-Autorización Protesta avería (x hoja de más)	15,00
9-Cada anotación en el diario de navegación	25,00

II-Actos y contratos especiales de comercio

10-Expedición de un certificado de origen	85,00
11-Visado de un certificado de origen	45,00
12-Gestión para obtener el cobro de un crédito	De a 6.000,00 1,00 %
	De 6.000,01 a 30.000,00 0,75 %
	De 30.000,01 a 60.000,00 0,50 %
	De 60.000,01 a 120.000,00 0,25 %
	De 120.000,01 a 600.000,00 0,10 %
	> 600.000,00 0,05 %

III-Actuaciones relativas doc. personas

13-Expedición ó sustitución de pasaporte	30,00
Documentos Provisionales Viaje UE	30,00
14-Visado	80,00
14a-Visados Schengen	80,00
15a-Visados Schengen niños de 6 a 12 años	40,00
16a-Visados Schengen niños menores a 6 años	0,00
17a-Visado colectivo (A, B y C) de 5 a 50 personas	60,00
17b- Por cada persona	5,00

III-Visados Acuerdo Unión Europea

18-UE Visados A,B y C, solicitantes países	35,00
19-UE Visado corta dur.(3 días antes inic)	70,00
Tasa General Acuerdo Facilitación UE-Cabo Verde	60,00
Tasa reducida >12 y <18 años Acuerdo Facilitación UE-Cabo Verde	30,00
Visados Gambia >12 años decisión UE	120,00

III-Prorrogas de visados solo para Consulares

20-Prórroga razones humanitarias/fuerza mayor	0,00
21-Prórroga razones personales graves	30,00

IV-Actos de Administración y Cancillería

22a-Certificados cualquier tipo no contemplado	10,00
22b-más por cada folio suplementario	5,00
23-Exp. certificado de Ley/Costumbre, por folio	40,00
24a-Traducción al español, por hoja de 24 líneas	55,00
24b-Traduc a otro idioma distinto español por hoja 24 líneas	100,00

144 - TEHERAN EMBAJADA**Precios Recaudación Consular**

TASA	PRECIO En Euro
24c-La compulsa y otorgamiento por hoja 30 líneas	30,00
25-Gestión cobro del caudal relicto sucesión testada/ab intestato	1,00 %
26-Admin Consular de bienes de sucesiones. Por año	2,50 %
27-Depós dinero, alhajas o valores. por una sola vez	3,00 %
28-Si el depósito sólo consiste en documentos	20,00
29-Legalizaciones, por firma	5,00
30a-Legitimación de firmas.	5,00
30b-Legitimación por cada firma adicional	5,00
31-Cotejo, compulsa doc. Por diligencia	5,00

V-Actos notariales

32a-Poderes en general	30,00
32b-Poderes para pleitos	15,00
32c-por cada poderdante a partir del 3 (3º incluido)	5,00
32d-por cada apoderado a partir del 7 (7º incluido)	5,00
33-Actas	35,00
34-Testamentos, por otorgante	30,00
35-Capitulaciones matrimoniales	30,00
36-Otros doc estado civil, emancipac, reconoc filiación, etc.	30,00
37- Documentos de cuantía	De a 6.010,00 90,15
	De 6.010,01 a 30.050,00 4,50 ‰
	De 30.050,01 a 60.100,00 1,50 ‰
	De 60.100,01 a 150.255,00 1,00 ‰
	De 150.255,01 a 601.010,00 0,50 ‰
	De 601.010,01 a 6.010.120,00 0,30 ‰
	> 6.010.120,00 0,10 ‰
38a-Actas de protesto de letras	De a 60,00 3,01
	De 60,01 a 150,00 4,51
	De 150,01 a 300,00 6,01
	De 300,01 a 600,00 9,02
	> 600,00 0,60
38b-práctica notificación fuera población/hora/pago efecto notaría	5,00
38c-Por cada hora por efecto domiciliado fuera término	5,00
39a-Testim copia cedula autoriz x folio hasta el 11	5,00
39b-a partir del duodécimo folio	5,00
40-Copias simples, por folio	5,00
41a-Testimon, copias y cédulas autoriz por año o fracc hasta folio 11	5,00
41b-por año o fracc antig a partir folio 12 inclusive	5,00
41c-Derechos de custodia por copias +5 años, x año antigüedad doc	5,00
42-Copia, en papel no timbrado, a instancia Oficina del Estado	0,00
43a-Legitimación de firma	5,00
43b-Por cada firma más contenida en el mismo documento	5,00
44a-Legitimaciones del art 262 del Reglamento Notarial.	5,00
44b-Por cada firma más contenida en el mismo documento	5,00
45a-Testi auten fotoc doc con varios folios. Un único testimonio.	5,00
45b-por cada folio más	5,00
45c-por cada notario que los autorice	5,00
46a-Testi legit firmas certificados registro civil	5,00
46b-cada firma más en el mismo doc	5,00
47-Test. Legaliz firmas certif. registro civil	5,00
48a-Depósito del testamento cerrado u ológrafo	5,00
48b-al retirar testamento x año o fracción	5,00
49a-Diligencia de apertura de libros de actas	10,00

144 - TEHERAN EMBAJADA**Precios Recaudación Consular**

TASA	PRECIO En Euro
49b-por cada folio contenido en libro actas	0,00
50-Diligencias de adhesión, ratificación u otras	5,00
51a-Salir notaria, salvo protesto, dentro termino municipal	20,00
51b-salir fuera termino munici o del horario trabajo	25,00
52-Folios de matriz, >5 folio. Por cara escrita	5,00
VI-Traductores e interpretes jurados	
53-Tramitación y, en su caso, expedición del título	45,00
54-Expedición, sustitución, duplicación o modificación del carné	5,00
Costes Complementarios - Americanos	
Visado de Estudios	150,00
Visado Laboral por cuenta ajena	180,00
Visado Laboral por cuenta propia	255,00
999-Costes Complementarios (Vis. Americanos)	130,00
AUS - Tasas Reciprocidad-Australianos	
Vis estudiante	395,00
Vis estudiante acompañante =>18 años	295,00
Vis estudiante acompañante < 18 años	95,00
Vis investigación posgrado	395,00
Vis Work and Holiday	310,00
Vis actividades temporales	200,00
Vis actividades temporales acompañante => 18 años	200,00
Vis actividades temporales acompañante< 18 años	50,00
Vis trabajadores cualificados corta y media jornada	805,00
Vis trabajadores cualificados corta y media jornada acompañante =>18 años	805,00
Vis trabajadores cualificados corta y media jornada acompañante< 18 años	205,00
Vis trabajadores cualificados larga duración	1.685,00
Vis trabajadores cualificados larga duración acompañante =>18 años	1.685,00
Vis trabajadores cualificados larga duración acompañante< 18 años	420,00
Vis antiguo residente	2.520,00
Vis antiguo residente acompañante => 18 años	1.260,00
Vis antiguo residente acompañante < 18 años	630,00
Vis inversores jubilados	235,00
Vis inversores jubilados acompañante => 18 años	120,00
Vis inversores jubilados acompañante< 18 años	55,00
Vis jubilado	260,00
Vis jubilado acompañante => 18 años	135,00
Vis jubilado acompañante < 18 años	65,00
Vis pareja ciudadano australiano desde fuera de Australia	4.915,00
Vis pareja ciudadano australiano desde fuera de Australia acompañante=>18 años	2.460,00
Vis pareja ciudadano australiano desde fuera de Australia acompañante< 18 años	1.235,00
Vis hijos dependientes	1.700,00
Vis hijos dependientes acompañante => 18 años	845,00
Vis hijos dependientes acompañante < 18 años	425,00
Vis ascendientes dependientes	2.770,00
Vis ascendientes dependientes acompañante => 18 años	1.385,00
Vis ascendientes dependientes acompañante < 18 años	695,00

Tasas Reciprocidad - Británico

144 - TEHERAN EMBAJADA**Precios Recaudación Consular**

TASA	PRECIO En Euro
Legalización de traducción (x página)	30,00
Fes de vida para extranjeros	5,00
Traducción licencia conducir	10,00
Traducción licencia armas	10,00
Legalización de fotocopia (por página)	10,00
Visto bueno	5,00
Legalización de firma (recipro británico)	15,00
Certificado de Ley	10,00
Visado residencia no lucrativa	600,00
Visados prácticas con contrato (PCP)	495,00
Visados prácticas con convenio (PCA)	220,00
Visados de trabajo (excepto temporales EET, TEE Y TRE)	475,00
Visados de trabajo temporal (TET, TPC Y TUE)	220,00
Visados de trabajo régimen excepción (TRE) (A los visados EET y TEE se aplica tasa gen)	270,00
Visados de estudios más de seis meses y sus familiares	200,00
Visado recuperación residencia larga duración	600,00
Visado reagrupación familiar	600,00
Visado residencia orden del MAEC	600,00
Visados emprendedores (REM)	1.120,00
Visados inversores (RIV y RIC)	1.885,00
Visados familiares de REM, RIV y RIC	1.185,00
Visados profesionales altamente cualificados, traslados intraempresariales y representantes	645,00
Visados familiares profesionales altamente cualificados, traslados intraempresariales y repres	600,00
Visados investigadores y sus familiares (RIN y RUE)	355,00

Tasas Reciprocidad - Canadienses

CN-Vis LarDur Residencia Principal.	530,00
CN-Vis LarDur Residencia>= 22,esposo.(cada)	530,00
CN-Vis LarDur Residencia< 22,NoEspo.(cada)	240,00
CN-Vis LarDur Trabajo Cuenta Prop Principal	700,00
CN-Vis LarDur Trabaj.Cuen Prop>=22esp(cada)	530,00
CN-Vi LarDur Trabaj.Cue Pro <22 NoEs (cada)	240,00
CN-Vis LarDur Trabajo cue ajena (solicitud)	105,00
CN-Vis LarDur Estudios (solicitud)	85,00
Visado AML canadiense	105,00
Visado AMS canadiense	105,00

Tasas Reciprocidad - Estados Unidos

Certificado mortuorio No nacional	55,00
Compulsa y otor. Oficial Traduc. part. (x hoja)	45,00
Inst. público no regulados cuantía indeterminada (x doc.)	45,00
Copia simple instr. público	45,00
Test. Auten. Fotoc. o doc. análogo (x hoja)	45,00
Legitimación de firmas	45,00

Tasas Reciprocidad - Irlandeses

IR-Test.Exhib. doc.oficiales de inst. públicos	5,00
IR-Testimonio cualesquiera otros documentos	5,00
IR-Test. auten. Foto. o doc. Análogos(x folio)	10,00
IR-Legitimación de firmas (recipro irlandeses)	10,00

Otras Tasas de Reciprocidad

144 - TEHERAN EMBAJADA**Precios Recaudación Consular**

TASA	PRECIO En Euro
Danés-Test. auten. Fot o doc Anál.(x folio)	15,00
Bangladesh - Visado nacional larga duracion.	90,00
Mauritania - Visado Larga Duración.	240,00
Nigerianos - Legalizaciones	40,00

Autorizaciones inmigración y extranjería

Aut. Inicial residencia temporal	10,00
Aut. Inicial resid. ley emprendedores	75,00
Aut. Residencia Larga duración	20,00
Aut. Inicial trabajo cuenta propia	205,00
A. trabajo prestaciones transnacionales duración inferior 6 meses	0,00
A.T.P.T. duración superior 6 meses retribución inferior 2 veces SMI	205,00
A.T.P.T. > 6 meses retribución > 2 veces SMI	410,00
Título viaje a extranjero indocumentado	25,00
Documento de viaje de la Convención de Ginebra	25,00
Documento de viaje de protección subsidiaria	25,00
Documento de viaje de los apátridas	25,00
Asignación NIE a instancia interesado	10,00
Certificado o informe emitido instancia interesado	5,00